

<b>AÑO:</b>	<b>2024</b>
-------------	-------------

### 1- Datos de la asignatura

Nombre	<b>Nivel de Computación Sistema María-Malvina</b>
--------	---

Código	<b>1119</b>
--------	-------------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	x
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida <sup>1</sup>	x

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	x
Grado	

Área curricular a la que pertenece	<b>Área de Administración</b>
Departamento	<b>Comercio Exterior</b>
Carrera/s	<b>Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior</b>
Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	<b>Requisito Curricular Obligatorio</b>

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	<b>32</b>
Semanal	<b>2</b>

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
		<b>1</b>

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
15	<b>1</b>	<b>1</b>			<b>1</b>

---

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas

2- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Claudia Beatriz CAPDEVILA	Técnica en Comercio Exterior – Despachante de Aduanas – Agente de transporte

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.				<b>X</b>							<b>X</b>			<b>X</b>	<b>2</b>	<b>10</b>			

o (\*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

### 3- Plan de trabajo del equipo docente

#### Objetivos

- a- Conocer la Herramienta Informática para el registro de operaciones de Importación y Exportación en la AFIP-DGA.
- b- Manejo del SIM para un correcto registro y seguimiento de operaciones vinculadas al Comercio Exterior

#### Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

##### CONTENIDOS MÍNIMOS:

Exploración del Sistema María. Transición al Sistema Malvina. Confección de Declaraciones de Importación y Exportación. Regímenes de Información a DGA-AFIP.

##### CONTENIDOS:

- Estructura de la declaración detallada.
- Tratamiento tributario y normativo de las mercaderías.
- Utilización correcta de cada uno de los Códigos de Destinación. Relación entre el módulo del manifiesto o sumaria y la declaración detallada de la mercadería.
- El Arancel Informático Aduanero, 'las reglas'.
- Utilización de los comandos de los menús del kit: Acciones, Destinación, Consultas, Recaudación, Versión, Auxiliar. Ingreso al sistema. Estructura de comunicaciones. Ingreso de datos a partir de la documentación de importación y exportación.
- Servicios plataforma web MALVINA. Depositario Fiel. Los módulos sistema.
- Declaración de las mercaderías, concepto de ítem y sub-ítem. Tratamiento tributario y normativo automático y autoliquidación. Posiciones arancelarias SIM. Sufijos de valor, cálculo y control cruzado de los datos relacionados. La ejecución de las reglas del arancel. Opciones. Ventajas. Datos Complementarios. Implicancias de cada uno de los datos, relación con la normativa vigente. Control de errores y dualidades.
- El circuito de importación, desde el ingreso del manifiesto a la liberación de la mercadería.
- VUCE. SISCO. Código CIP. DJCP.
- El circuito de exportación desde la oficialización al cumplimiento. Declaración Post-Embarque. Cuenta Corriente Aduanera.
- Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones – SIMI. LA y LNA.
- Aviso de Carga. Política Arancelaria Común. Régimen de Origen MERCOSUR. Documento de Exportación de mercadería importada.
- Pagos y Garantías.

- Destinos con códigos AFIP: ranchos, particulares, transbordos.
- Los modos vigentes de ingreso de Declaración Detallada.

### Descripción de Actividades de aprendizaje.

La cursada iniciará con dos clases intensivas presenciales para repasar y afianzar los contenidos teóricos vistos en la carrera necesarios para el uso del programa. Motivo por el cual se considera importante que quienes cursen esta asignatura se encuentren en el nivel más avanzado de la carrera. A partir de allí, la cursada se realizará de manera virtual. En esta instancia se trabajarán contenidos prácticos para el manejo del sistema. Se utilizará para esto los materiales elaborados por la cátedra que estarán disponibles en el campus virtual de la asignatura.

### Cronograma de contenidos y actividades

Se prevé el dictado de la presente materia en trece (13) semanas, conforme a la siguiente estructura. Las fechas de cursado dependerán del cuatrimestre en el que se dicte la asignatura y el inicio de la misma será coordinado con la Subsecretaría de Planificación Institucional, a fin de acordar el uso de los recursos, y la Coordinación de Carreras de Pregrado de la Facultad:

Semana	Fechas	Modalidad virtual	Carga Horaria	
Semana 1	28/03	Presencial	4 hs.	Contenidos teóricos
Semana 1	04/04	Presencial	4 hs.	
Semana 2	11/04	Virtual	2 hs.	Práctica
Semana 3	18/04	Virtual	4 hs.	Práctica
Semana 4	25/04	Virtual	2 hs.	Práctica
Semana 5	02/05	Virtual	2 hs.	Práctica
Semana 6	09/05	Virtual	2 hs.	Práctica
Semana 7	16/06	Virtual	2 hs.	Práctica
Semana 8	23/06	Virtual	2 hs.	Práctica
Semana 9	30/06	Virtual	2 hs.	Práctica
Semana 10	06/07	Virtual	2 hs.	Práctica
Semana 11	13/07	Trabajo Integrador		

## Procesos de intervención pedagógica.

Clase magistral: Incorporación de contenidos básicos necesarios para el manejo del Sistema María/Malvina.

Sesiones de aprendizaje individual – grupal: Aplicaciones en trabajos prácticos y uso del Sistema.

Tutorías: asistencia a los alumnos en los procesos de aprendizajes de cada unidad.

## Evaluación

Se desarrollará una actividad pedagógica integradora. La actividad se propone de manera individual y se contemplará la instancia recuperatoria, si así fuera necesario. La actividad culminará con la presentación por escrito, y también en forma oral, de la actividad realizada.

### ***Aprobación por Promoción***

A los fines de la promoción directa el estudiante deberá:

- Haber obtenido un promedio mínimo de 6 (seis) puntos en el trabajo práctico integrador.

***En todos los casos, es requisito para aprobar la asignatura cumplir con el 60% de asistencia mínima a las clases teórico - prácticas.***